



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS
RECURSOS FINANCIEROS

10 NOV 2015

RECIBIDO

No. Solicitud. _____

Folio _____

Fecha: 09/11/2015

C:

REYES

FERNÁNDEZ

HÉCTOR

Apellido Paterno

Apellido Mterno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Nivel y Puesto:

PQ2 INSP. FEDERAL

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:

Izucar de Matamoros, Tecamachalco y Chietla

Durante 3 Días: del 22 al 29 de Octubre de 2015 .

Con el objeto de: Dar cumplimiento al Programa de Trabajo de La Subdelegación de Inspección Industrial en el Municipio de la Izucar de Matamoros, tecamachalco y Chietla

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

LUGAR:

DIAS:

CUOTA
DIARIA:

IMPORTE:

IMPORTE
ASIGNADO

22 de Octubre de 2015 Realización de Operativo carretero Nacional en Materia de Transporte de residuos peligrosos en Izucar de Matamoros Pernoctando en el sitio

1

\$625.00

\$625.00

\$625.00

23 de Octubre de 2015 Realización de Operativo carretero Nacional en Materia de Transporte de residuos peligrosos en tecamachalco Pernoctando en el sitio

1

\$625.00

\$625.00

\$625.00

29 de Octubre de 2015 Realización de Recorrido de Vigilancia en Chietla Pernoctando en el sitio

1

\$625.00

\$625.00

\$625.00

OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) se anexan peajes

\$1,875.00

\$1,875.00

TOTAL

OBSERVACIONES:

AUTORIZA

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE
VIATICOS

ELABORA

TITULAR DE LA UA

ING. EFRÉN SIERRA PEÑA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

COMISIONADO

ING. HECTOR REYES FERNANDEZ

INSPECTOR FEDERAL

COORDINACION ADMINISTRATIVA

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña".

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

INFORME DE COMISIÓN



ING. EFRÉN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO DE ESTA PROFEPA

PRESENTE

ÁREA:

INSPECCIÓN INDUSTRIAL

NOMBRE DEL(OS) COMISIONADO(S):

JOSE DE JESÚS VERGARA JUÁREZ, JOSÉ TEODORO ROBERTO
RODRÍGUEZ VELEZ, OBDULIA PÉREZ RIVERA, CARLOS JESÚS RUIZ
BECERRA, FAUSTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, RODOLFO VÍCTOR
FLORES SANDOVAL Y HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

LUGAR(ES) DE LA COMISIÓN:

CARRETERA FEDERAL PUEBLA-IZUCAR DE MATAMOROS, EN EL
MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA.
CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, EN EL MUNICIPIO DE
TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR OPERATIVOS CARRETEROS NACIONALES EN MATERIA DE TRANSPORTE DE
RESIDUOS PELIGROSOS.

SÍNTESIS

SE REALIZARON OPERATIVOS CARRETEROS EN LAS UBICACIONES ANTES SEÑALADAS, BAJO EL ESQUEMA
SIGUIENTE:

FECHA	UNIDADES REVISADAS	OBSERVACIONES
22 DE OCTUBRE DE 2015	147	SIN IRREGULARIDADES
23 DE OCTUBRE DE 2015	104	SIN IRREGULARIDADES
TOTAL	251	SIN IRREGULARIDADES

ASÍ MISMO SE CONTÓ CON LOS SIGUIENTES APOYOS:

- POLICÍA FEDERAL: OF. OLVERA PÉREZ
- POLICÍA ESTATAL: OF. FAUSTO HERNÁNDEZ

NOTA: PARA CUALQUIER CONSULTA SE CUENTA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LAS REVISIONES
REALIZADAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.

ING. JOSÉ DE JESÚS VERGARA
JUÁREZ

ATENTAMENTE
ING. CARLOS JESÚS RUIZ
BECERRA

ING. OBDULIA PÉREZ RIVERA

ING. FAUSTO MARTÍNEZ
GUTIÉRREZ

ING. RODOLFO VÍCTOR FLORES
SANDOVAL

ING. HÉCTOR REYES
FERNÁNDEZ

ING. JOSÉ TEODORO ROBERTO RODRÍGUEZ VELEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL



INFORME DE COMISIÓN

Puebla, Pue. 09 de Noviembre de 2015.

Fecha de Clasificación _____
Unidad Administrativa Delegación de
la PROFEPA en el Estado de Puebla
Reservada: _____ folios _____
Periodo de Reserva 3 años
Fundamento Legal Art. 13 fracc. V de
la LFTAIPG
Ampliación del periodo de
reserva _____
Confidencial: _____
Fundamento Legal _____
Rúbrica del Titular de la
Unidad _____
Fecha _____ de
desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor
público _____

Me refiero al oficio de comisión No. PFPA/27.2/2C.27.1.4/3756/15 de fecha 27 de Octubre de 2015, mediante el cual se me comisiona del 27 al 30 de Octubre del año en curso, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en fuentes fijas de jurisdicción federal, en específico de CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTAS EMPRESAS, PROCESOS, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS DE COMPETENCIA FEDERAL, Así como Operativos, atención a emergencias ambientales, denuncias peritajes requeridos por la autoridad competente y la notificación de acuerdos, resoluciones y oficios emitidos por esta Autoridad en distintos Municipios del Estado de Puebla, Así como en los Municipios de Chietla y la Zona conurbada de la ciudad de Puebla.

Para lo cual deberá de disponer del Vehículo Pick up marca Chevrolet, Colorado, placas de circulación número SL 91785, o algún otro vehículo oficial disponible con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Por lo que tengo a bien informar lo siguiente:

29 de octubre de 2015

Mediante la orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/3757/15 de fecha 27 de Octubre de 2015 en la cual se me comisionó para realizar la visita en materia de Imapacto Ambiental de la empresa dirigida por el Lic. Daniel Cuauhtémoc Durán Masseto, apoderado legal de la empresa Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. promovente del proyecto denominado "Explotación, extracción y aprovechamiento de un yacimiento de yeso en el predio denominado la mole ubicado en el ejido lagunillas de rayón en el municipio de chietla, puebla", ubicado en el municipio de Chietla en el Estado de Puebla al respecto tengo a bien informar que me constituí el día 29 de octubre de 2015 a las 14:30 horas en el proyecto antes mencionado, ubicado en el municipio de chietla en el Estado de Puebla, atendiendo la diligencia personal de la empresa que no quiso identificarse y quien no permitió el paso al proyecto, dado que no se encontraba el representante legal de la empresa, por lo cual se tuvo que esperar hasta las 18:30 horas a que se comincaran con la persona que atiende todo tipo de diligencias con Autoridades, por lo cual se tuvo contacto vía telefónica con la Lic. Katia Chavez Maya representante de la empresa Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. y persona que manifestó que la semana pasada personal de la subdelegación de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y por lo cual solicitaba que no se realizara una nueva visita de inspección por lo cual para no vulnerar los derechos de los visitados y por encontrarse en un procedimiento abierto con ésta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente se determinó no dar cumplimiento a la orden de inspección por lo cual se procede a dar de baja la orden de Inspección en materia de impacto ambiental Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/3757/15 de fecha 27 de Octubre de 2015, terminando éstas acciones a las 19:30 horas del día 29 de octubre de 2015 pernoctando en el sitio.